

ACTA DE LA REUNION DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE "SOBRE 1" DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN AÑO 2021, celebrada el 30 de junio a las 10:00 en primera convocatoria en la sala de juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

REUNIDAS las Mesas de Contratación para la apertura, de "Sobre 1" de los procedimientos de contratación Mesa "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 60 Festival Internacional del Cante de las Minas" y Mesa "Artistas participantes en las galas de los días 1 y 3 de agosto del Festival Internacional del Cante de las Minas", se constituyó y celebró presencialmente el 30 de junio de 2021 a las 10:00 horas y en primera convocatoria, que quedó constituida legalmente por asistencia de:

.- Presidente: Dña. Elena José Lozano Bleda, Primera Teniente de Alcalde y Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, que actúa como suplente del Presidente.

.- Vocal: Dña. Francisca Munuera Giner, Técnica Consultora del Instituto de Industrias Culturales y Escénicas de la Región de Murcia.

.- Vocal: D. Juan Carlos López Alfonso, coordinador del Festival Internacional del Cante de las Minas, que actúa como Vocal técnico de la Fundación Cante de las Minas.

.- D. José Antonio Martínez Moya, Asesor Jurídico externo de la Fundación Cante de las Minas, actúa como secretario de las mesas.

Para tratar los siguientes puntos del orden del día;

Único: Apertura de sobre 1 de las proposiciones presentadas.

Iniciada la reunión:

PRIMERO.- Apertura de "SOBRE 1" (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) de las proposiciones presentadas en la Mesa "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 60 Festival Internacional del Cante de las Minas".

Por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre 1 presentado por la mercantil Telemag de Lorca, SL donde consta la documentación administrativa comprobándose que se ha presentado, adicionalmente al DEUC, los documentos requeridos con indicación de los Lotes al que concurren, 1 y 2.

SEGUNDO.- Apertura del "SOBRE 1" (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) de las proposiciones presentadas en la Mesa "Artistas participantes en las galas de los días 1 y 3 de agosto del Festival Internacional del Cante de las Minas".

Por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre 1 presentado por la mercantil Flamenco & Go, sl donde consta la documentación administrativa comprobándose que se ha presentado, adicionalmente al DEUC, los documentos requeridos con indicación de los Lotes al que concurren, 1 y 2

Y sin más asunto que tratar se levantó la reunión a las 10:30 horas del día de la fecha.

ACTA DE LA REUNION DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE "SOBRE 2" DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN AÑO 2021, celebrada el 30 de junio a las 10:30 en primera convocatoria en la sala de juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

REUNIDAS las Mesas de Contratación para la apertura, de "Sobre 1" de los procedimientos de contratación Mesa "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 60 Festival Internacional del Cante de las Minas" y Mesa "Artistas participantes en las galas de los días 1 y 3 de agosto del Festival Internacional del Cante de las Minas", se constituyó y celebró presencialmente el 30 de junio de 2021 a las 10:30 horas y en primera convocatoria, que quedó constituida legalmente por asistencia de:

.- Presidente: Dña. Elena José Lozano Bleda, Primera Teniente de Alcalde y Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, que actúa como suplente del Presidente.

.- Vocal: Dña. Francisca Munuera Giner, Técnica Consultora del Instituto de Industrias Culturales y Escénicas de la Región de Murcia.

.- Vocal: D. Juan Carlos López Alfonso, coordinador del Festival Internacional del Cante de las Minas, que actúa como Vocal técnico de la Fundación Cante de las Minas.

.- D. José Antonio Martínez Moya, Asesor Jurídico externo de la Fundación Cante de las Minas, actúa como secretario de las mesas.

Para tratar los siguientes puntos del orden del día;

Único: Apertura de sobre 2 de las proposiciones presentadas.

Iniciada la reunión:

PRIMERO.- Apertura de SOBRE 2" (DOCUMENTACION VALORABLE SIN FORMULA) de las proposiciones presentadas en la Mesa "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 60 Festival Internacional del Cante de las Minas".

Por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre 2 presentado por la mercantil Telemag de Lorca, SL donde constan los documentos recogidos en la disposición 8 relativos a cada lote para valorar los criterios mediante formula.

Por la Mesa se requiere la emisión de Informe previo a la adjudicación que justifique su adecuación a las prescripción técnicas.

SEGUNDO.- Apertura del "SOBRE 2" (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA de las proposiciones presentadas en la Mesa "Artistas participantes en las galas de los días 1 y 3 de agosto del Festival Internacional del Cante de las Minas".

Por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre 2 presentado por la mercantil Flamenco & Go, sl donde constan los documentos exigidos

(Modelo general de criterios valorables; Compromiso de retornar por compensación de gastos a la Fundación Cante de las Minas de un % de la taquilla; Compromiso firmado por la empresa licitadora de donación a la Fundación Cante de las Minas, con indicación del porcentaje de retorno de taquilla neta; Documento de cesión de los derechos de retransmisión en directo y vía streaming firmado por la empresa y el artista a favor de la Fundación Cante de las Minas con indicación del artista y lote cuyos derechos se ceden).

La Mesa acuerda que, a fin de no menoscabar los intereses generales y particulares, cuantificar en grado medio del 18% en base a criterios de équidas y ponderación.

Y sin más asunto que tratar se levantó la reunión a las 11:00 horas del día de la fecha.

ACTA DE LA REUNION DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN MESA "MEDIOS MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DEL 60 FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS" Y MESA "ARTISTAS PARTICIPANTES EN LAS GALAS DE LOS DÍAS 1 Y 3 DE AGOSTO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS", celebrada el 7 de julio a las 09:30 en primera convocatoria en la sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

REUNIDAS las Mesas de Contratación "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 60 Festival Internacional del Cante de las Minas" y de "Artistas participantes en las galas de los días 1 y 3 de agosto del Festival Internacional del Cante de las Minas", se constituyó y celebró telemáticamente el 7 de julio de 2021 a las 09:30 horas y en primera convocatoria, que quedó constituida legalmente por asistencia de:

.- Presidente: Dña. Elena José Lozano Bleda, Primera Teniente de Alcalde y Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, que actúa como suplente del Presidente.

.- Vocal: Dña. Francisca Munuera Giner, Técnica Consultora del Instituto de Industrias Culturales y Escénicas de la Región de Murcia.

.- Vocal: D. Juan Carlos López Alfonso, coordinador del Festival Internacional del Cante de las Minas, que actúa como Vocal técnico de la Fundación Cante de las Minas.

.- D. José Antonio Martínez Moya, Asesor Jurídico externo de la Fundación Cante de las Minas, actúa como secretario de las mesas.

Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Mesa medios y materiales necesarios producción 60 Festival:

1º.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores de la Mesa de contratación de medios técnicos, y aprobación en su caso y publicación en el perfil del contratante.

2º.- Lectura del informe solicitado por la mesa a los técnicos de la Fundación Cante de las Minas, sobre los criterios evaluables mediante juicio de valor.

3º.-Calificación de las ofertas y elevación de la propuesta de contratación.

SEGUNDO.- Artistas que han de actuar en las galas de los días 1 y 3 en el 60 Festival.

1º.- Lectura del acta de las sesiones anteriores

2º.- Calificación de las ofertas presentadas y elevación de la propuesta de contratación

Iniciada la reunión:

PRIMERO.- En relación al primer punto del Orden del Día de la Mesa medios y materiales necesarios producción 60 Festival:

1º.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores de la Mesa de contratación de medios técnicos, y aprobación en su caso y publicación en el perfil del contratante.

Se procede a su lectura aprobándose por unanimidad.

2º.- Lectura del informe solicitado por la mesa a los técnicos de la Fundación Cante de las Minas, sobre los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Se procede a su lectura y explicación. De manera especial se justifica la máxima puntuación en los dos primeros puntos salvo el tercero que al no especificarse determinados criterios de agua y estanqueidad se propone 25 sobre 30, por los motivos expuestos en el Informe.

La Mesa acuerda que en lugar de solicitar correcciones sea a la firma del contrato cuando se fijen las características de los focos ***.

3º.-Calificación de las ofertas y elevación de la propuesta de contratación.

La oferta Lote 1 es de 50 puntos, y lote 2 es de 60 puntos, y por la Mesa se solicita se emita en el plazo de dos días hábiles Informe al técnico sobre criterios técnicos hasta el máximo punto y presente la calificación final, cumplidos los criterios de calificación.

SEGUNDO.- En relación al segundo punto del orden del Día de la Mesa Artistas que han de actuar en las galas de los días 1 y 3 en el 60 Festival:

1º.- Lectura del acta de las sesiones anteriores

Se procede a su lectura aprobándose por unanimidad.

2º.- Calificación de las ofertas presentadas y elevación de la propuesta de contratación

No hay criterios subjetivos por lo que no es preciso emisión de Informe alguno.

Para lote 1 se fija en 7 puntos y para el lote 2 27 puntos en aplicación de los baremos, por o que se acuerda elevar propuesta de adjudicación previa formalización contrato en un plazo de 10 días hábiles de conformidad con el PCA.

Por la Presidenta e in voce se convoca a la Mesa de Contratación para el próximo día 9 de julio a las 09:00 horas de la mañana para elevar la propuesta de contratación.

Y sin más asunto que tratar se levantó la reunión a las 10:00 horas del día de la fecha.

